cino económico de 1890 á 91, Acordose formar la siguiente propuesta en terna para el nombramiento de la Junta repartidora: 1ª terna: D. Ramon Ros, D. Vicente Riera, D. Vicente Pujol Solsona: 2ª terna, D. Juan Pujol Solsona, D. Jaime Domingo, D. José Monserda; 3ª terna, D. Marcos Comajuncosas, D. Vicente Sans Sans, D. Isidro Corsi; 4ª terna, D. Martin Pou, D. Bernardo Martisella, D. Martin Espinac; 5ª terna, D. Pedro Berenguer Iglesias, D. Juan Sentamans, D. Juan Comadevall Esquelt; 6ª terna, D. Joaquin Carabeut, D. Jaime Juncá, D. Medin Sellent; 7ª terna, D. Isidro Roca, D. Miguel Vergués, D. Isidro Ruiz; 8ª terna, D. Andres Juncá, D. José Boix, D. Jaime Mayolas Domenech; 9ª terna, D. Ceferino Monclus, D. Jaime Sivera y D. Pelegrin Pi; 10ª terna, D. Vicente Pi, D. Paulino Cardona D. Juan Alemany Solsona; la que hecha, Acordose fuese remitida, junto con el expediente, á la Administracion de Contribuciones de esta Provincia para los efectos consiguientes.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes a la reunion conmigo de que certifico:

José Pujol — Vicente Pujol

Juan de Alemany — Vicente Sans

Ceferino Comadevall — Andres Clonca

Pablo Escude

Juan Ribas

Demetrio Bornaguera

Juan ... Sans

Sesion extraordinaria 28 Mayo.

En el pueblo de Mollet á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa. Previa citacion y convocato-

Presidente
D. José Mulgé
Concejales.
Sres. Ruiól
" Alemany
" Sans
" Comadevall
" Colomer
" Escudé
" Ribas
" Fornaguera

ria, de reunidos en dicho ejtraordinaria en la sala capitular los Sres. que componen el Ayuntamiento del municipio, en unión todos al margen, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mulgé, declarándose abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente y tratándose en el caso de la tasa señalada en el acuerdo concejuntamente de la sesión anterior, para la contribución del gremio de Sastres declarado obligatoria para el año económico de 1890 á 1891; visto el expediente gubernativo del cual resulta haber sido expedido, publicado y fijado los edictos por los cuales se llamaba dicho gremio para este día y hora de las 9 de la mañana, con que se hayan presentado varios individuos nombrados albaceas; la corporación, habiendo oido por desierta, esta primera convocatoria y procedido á la segunda en la forma reglamentaria para que esta sea recibida.

Y terminado el objeto de la convocatoria se levanta la sesión firmando de la presente acta todos los concurrentes á la misma, conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mulgé.

Vicente Ruiól

Vicente Sans

Juan de Alemany

Andres Colomer

Geronimo Comadevall Juan

Pablo Escudé

Juan Ribas

Heneterio Fornaguera

Secretario Silvio Sabaté

Sesión ordinaria 5.ª Mayo.

En el pueblo de Moyá á primero de Mayo de mil ochocientos noventa; reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del municipio, congregados en sesión ordinaria en la sala capitular

Presidente
D. José Mulgé
Concejales.